

Condiciones del sorteo entradas premiere

BASES LEGALES SORTEO ENTRADAS PREMIERE «LO QUE QUEDA DE TÍ» (INTEROVIC)

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa Asociación Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y el Caprino, INTEROVIC , con domicilio en Calle Agustín de Betancourt, 17, 4ª Planta. 28003 de Madrid y número identificativo CIF nº G-83076810 organiza con fines promocionales el Sorteo de 5 entradas dobles para la premiere de «lo que queda de tí» (en adelante, “la Promoción”) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en España (península) y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 08-05-2025, y terminará el 11-05-2025 a las 23:59h.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

Podrán participar aquellas personas que residan en España (península) y sean mayores de 18 años.

Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.

Los Participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirán 5 ganadores y 2 suplentes de 2 entradas dobles el 12-05-2025.

Los ganadores saldrán de la mecánica directa en las redes sociales en el perfil @interovic siguiendo las instrucciones especificadas en el post: ¿Cómo participar?

- ✓ Sigue a @interovic
- ✓ Dale like a este post
- ✓ Menciona a un amigo/a en los comentarios (¡puedes participar tantas veces como quieras mencionando a personas diferentes!)

•
El incumplimiento de las normas resultará en descalificación automática y la asignación del puesto a los suplentes.

La selección de los ganadores y suplentes se realizará de forma aleatoria a través de la plataforma AppSorteos. AppSorteos es una plataforma que garantiza la transparencia del resultado del sorteo y como prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus sorteos, cuyo resultado es inalterable por el organizador del sorteo, y que cualquier usuario participante puede solicitar al organizador. Si en el momento de comunicar el ganador no siguen al perfil @canalcordero quedan automáticamente descalificados y el premio pasa a la lista de suplentes.

En el momento de la comunicación del ganador se da un plazo de 6 horas para aceptar el premio, en caso contrario pasaremos a entregarlo a la lista de suplentes.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a INTEROVIC. (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de INTEROVIC. (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de esta Promoción o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.). (iv) Familiares y allegados de los carniceros que trabajen en las carnicerías que participan en el sorteo.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero. INTEROVIC se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por INTEROVIC en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. INTEROVIC se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asumimos responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los Participantes, ganador o terceros. No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de INTEROVIC y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa Responsable del tratamiento de sus datos es INTEROVIC, con domicilio en Calle Agustín de Betancourt, 17, 4ª Planta. 28003 de Madrid y número identificativo CIF nº G-83076810. INTEROVIC se toma muy en serio la protección de la privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de INTEROVIC, con la finalidad de tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a INTEROVIC, cualquier modificación de los mismos. INTEROVIC se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos.

La empresa INTEROVIC informa que en la página web de la promoción pueden existir módulos sociales (botones de “me gusta” de los perfiles sociales de la marca), y que por lo tanto existe la transmisión de datos personales de los participantes (como la IP) hacia las redes sociales.

En base al interés legítimo del responsable y amparado en la excepción del apartado segundo del artículo 21 de la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, el Responsable podrá enviar al Participante comunicaciones de otras promociones similares a esta, en cuyo caso se dará al interesado la posibilidad de oponerse al tratamiento en cada comunicado comercial o publicitario que se le haga llegar, y en cualquier momento, mediante notificación en la siguiente dirección de correo electrónico interovic@interovic.es con el asunto identificativo “BAJA SORTEO «.

Los datos recabados por el ORGANIZADOR se conservarán mientras se mantenga la relación contractual entre las partes, siempre y cuando no se solicite la supresión de dichos datos por el Usuario.

El ORGANIZADOR mantiene los niveles de seguridad de protección de datos personales, conforme a la normativa en materia de protección de datos.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email interovic@interovic.es, indicando el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: Calle Agustín de Betancourt, 17, 4ª Planta. 28003 de Madrid.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos, a través de la web www.aepd.es.

Si tiene alguna pregunta sobre la presente Política de Privacidad, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros enviando un correo electrónico a la dirección interovic@interovic.es

8.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

9.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales están sujetas a las leyes del Reino de España. Cualquier cuestión que pueda surgir en relación con su interpretación o aplicación quedará sometida a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de MADRID.